

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Se adjunta respuesta a la pregunta formulada por el diputado del Grupo Parlamentario VOX ASTURIAS, don GONZALO CENTENO MARTÍN, sobre:

- **¿Consta formulada reclamación o alegación alguna por CADASA tras la publicación en el BOPA de 29 -XI- 2022 del anuncio de información pública de modificación de la concesión del aprovechamiento del río Nalón de la que es titular el Ayuntamiento de Langreo? (12/189/0114/04846)**

En Oviedo a, 13 de marzo de 2024.

LA DIRECTORA GENERAL DE VICEPRESIDENCIA



Luisa Fernanda del Valle Caldevilla

ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

PREGUNTA A RESPONDER POR ESCRITO

Nº/Expte.: 12/189/0114/04846

Nº/Registro Entrada JGPA: 120005670

En relación con la pregunta a responder por escrito dirigida a la consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico por don Gonzalo Centeno Martín, diputado del Grupo Parlamentario Vox Asturias, sobre:

¿Consta formulada reclamación o alegación alguna por CADASA tras la publicación en el BOPA de 29 -XI- 2022 del anuncio de información pública de modificación de la concesión del aprovechamiento del río Nalón de la que es titular el Ayuntamiento de Langreo?

Cabe responder:

Según consta en esta consejería, el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento del Principado de Asturias (Cadasa) presentó con fecha 17/11/2023 un escrito de alegaciones, en trámite de audiencia, al expediente de modificación de características del aprovechamiento de 1.000 litros/segundo de agua del río Nalón, en el T.M. de Laviana (Asturias) con destino al abastecimiento de la población y de industrias de la que es titular el Ayuntamiento de Langreo.

En Oviedo, a la fecha de la firma digital

La consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico

ROQUEÑI
GUTIERREZ

MARIA NIEVES

DNI 13753193K

Firmado digitalmente

por ROQUEÑI

GUTIERREZ MARIA

NIEVES - DNI 13753193K

Fecha: 2024.03.12

09:45:01 +01'00'

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS